MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ADENDA NRO. 1

La Municipalidad de Guarambaré realiza las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación directa N° 13/17 "*Compra de materiales de construcción*". Las modificaciones de la Licitación en los siguientes puntos quedan de la siguiente manera:

Anexo B

20. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

    d) Experiencia:
    Deberán contar con una experiencia mínima de un año como distribuidor o proveedor de **Provisión de Materiales de Construcción.** Esto deberá estar respaldado a través de contratos, constancias o facturas de ventas correspondientes al año 2.016 y 2.017.

21. **El margen de preferencia a ser utilizado es:** Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

    En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 2 (dos) días. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

    Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

Eduardo Saldívar
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	30111604-999	CAL LIQUIDA - MUROCAL	LITROS	BIDONES	4
2	11111501-004	PIEDRA TRITURADA.: 4ta estaran constituida exclusivamente por elementos petreos provenientes de la trituracion de roca basaltica, con un diametro de maximo 25 milimetro	TONELADA	CAMIONADA	6
3	30102403-004	VARILLA DE HIERRO DE 6 MM X 12 metro	UNIDADES	UNIDAD	56
4	30102403-004	VARILLA DE HIERO DE 10 MM X 12 METRO	UNIDADES	UNIDAD	16
5	30102403-004	VARILLA DE HIERO DE 12 MM X 12 METRO	UNIDADES	UNIDAD	100
6	30111601-002	CEMENTO PZ compuesto puzolanico conforme a las indicaciones del fabricante INC en bolsa de 50 kg	KILOS	BOLSA	390
7	31152209-001	ALAMBRE DE ATAR	UNIDADES	.KG	20

Eduardo Saldivar
Responsable de UOC.
Municipalidad de Guarambaré.